

Montevideo, 21 de enero de 2019.

---

Asunto: **ACLARACIONES L.P. 12/2018 (N° 4)**

**“REACONDICIONAMIENTO GRAL. Y REFORMA EDILICIA – SEDE PRIMERA INFANCIA”.**

---

**- MATERIALES**

En el rubro “interruptores horarios para control de iluminación y automatismo de rotación de bombas de agua” debe agregarse también para rotación de equipos de aire acondicionado en data center.

**Canalizaciones**

**ANTEL**

Se acondicionarán las canalizaciones para las acometidas de ANTEL (Cobre y Fibra óptica).

Junto al ingreso de los pares telefónicos y la Fibra óptica de ANTEL, se colocará una caja de PVC IP 55 (Registro - dimensiones 30x40x20 cm) que se vincularán mediante caño Fi 38 al Rack de Telecomunicaciones.

**SEGURIDAD**

La empresa de subcontrato de instalaciones eléctricas deberá coordinar con la empresa suministradora de servicios de vigilancia contratada por INAU para realizar **únicamente canalización del sistema de detección de intrusos**. Se colocará **guías** para realizar los enhebrados que corresponda en el futuro.

**SISTEMA CONTRA INCENDIOS**

Las canalizaciones del sistema contra incendios se encuentran indicados en el gráfico, serán independientes de todo otro tipo de canalizaciones (no compartirá conductos con ninguna otra instalación).

Cuando sean aparentes se construirán en caños de HG y registros en fundición de aluminio tipo Daisa hasta la central de incendio.

### RELOJ DE CONTROL DE PERSONAL

Para la instalación del reloj para control de personal el oferente deberá realizar el cableado de UTP en la ubicación definida en recaudos gráficos Lámina EL 05 Tensiones Débiles, el cual deberá conectarse al Rack de telecomunicaciones, en coordinación con el Departamento de Tecnología de la Información de INAU.